

VARIEDADES

APUNTACIONES TERESIANAS, INÉDITAS Y AUTÓGRAFAS,
DEL P. FRANCISCO DE RIBERA

Merece singular atención de nuestra Academia el códice de su Biblioteca, rotulado con la signatura *estante II, grada 5.ª, número 132*, del cual ha dado breve noticia y publicado un ligero extracto, muy precioso, en el BOLETÍN del presente mes (1) D. José Gómez Centurión, nuestro sabio Correspondiente.

Este códice es hermano de otro, existente en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, que el P. Carlos Sommervogel ha descrito así (2): «*Castillo interior, ó de las moradas, de Santa Teresa de Jesús*. Copia fielmente enmendada por el P. Francisco de Ribera, su confesor, y el hermano Antonio Arias, según el original de la Santa. Fué escrito en 1588, y es un en 4.º sin foliar.»

Este códice salamanquino y el sobredicho, que nuestra Academia posee, sirvieron indudablemente al P. Ribera de apuntamientos preliminares al trazado y perfección de la *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, que sacó á luz en 1590, en Salamanca, un año antes que falleciese († 24 Noviembre 1591). En el prólogo de esta obra magistral, justamente renombrada por la solidez, lucidez y decoroso brío de sus informaciones, «ayúdame—dice—también mucho haber yo leído con cuidado los libros y papeles sueltos, que la santa Madre dejó por obediencia escritos de muchas cosas suyas, de quien iré tomando en cada parte lo

(1) Tomo LXVI, págs. 310 y 311.

(2) *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, tomo VI, col. 1767. Bruxelles-Paris, 1895.

«que juzgare necesario para mi historia.» Y en el capítulo 1 de su libro II: «Referiré aquí—añade—lo que á este propósito dice en el libro que ella llamó *Camino de perfección* en el capítulo primero, no como anda en los libros impresos hasta ahora en Évora (1) y en Salamanca (2), sino como ella lo escribió en el original de su mano, de donde yo lo he sacado, y esto quedará dicho para todo lo que de este libro yo alegare.»

De no ser exageradas, sino pura verdad estas afirmaciones del primer biógrafo de la Santa, buen testimonio da el sobredicho códice, que obra en poder de nuestra Academia.

Contiene:

1.—El *Libro de las fundaciones* con su prólogo (págs. I-214). Salvo ligeras variantes, no difiere de su edición por el Sr. La Fuente (3), calcada sobre el autógrafo de la Santa, manejado por el P. Ribera antes que por encargo de Felipe II se trajese desde Valladolid á la Biblioteca del Escorial. La letra clara, apretada y trazo firme, paréceme ser del Hermano Antonio Arias, para uso del P. Ribera, el cual apostilló sobriamente algunas páginas, declarando nombres propios (4) de personas y de lugares, que en el texto de la Santa ocurren.

Al pie de la copia del libro y de su aditamento, relativo al cambio de obediencia que la Santa obtuvo para su monasterio de San José de Ávila, escribió el P. Ribera (pág. 214 del ms.) lo siguiente inédito:

«Los monesterios q.^o dexó fundados la m.^o hasta 4 de octubre de 1582 q.^o murió, y por la orden en q.^o fueron fundados:

1. Ávila.
2. Medina.
3. Malagón.

(1) Año 1583.

(2) Año 1588.

(3) *Escritos de Santa Teresa*, tomo I, págs. 179-250. Madrid, 1881.

(4) «Doña Luisa de la Cerda, mujer de Arias Pardo», pág. 49.—«Durolo se llama el lugar», pág. 59.—«El Padre Gutiérrez» (rector de Salamanca en la fundación del séptimo monasterio), pág. 84.—«Pedro de la Vanda», pág. 94.

4. Valladolid.
5. Toledo.
6. Pastrana; éste se deshizo.
7. Salamanca.
8. Alva.
9. Segovia.
10. Veas.
11. Sevilla.
12. Caravaca.
13. Villanueva de la Xara.
14. Palencia.
15. Soria.
16. Granada.
17. Burgos.

2.—Una hoja en blanco (páginas 215 y 216).

3.—Relaciones VII y VIII, páginas 217-227. Son autógrafas de Ribera, intitulándolas así: «Relación que hizo la Madre Teresa de Jesús de con quién había tratado y comunicado su espíritu. Oración de la Madre Teresa de Jesús.»

El texto es purísimo, y con él se ajusta el Avilense, preferible al Toledano, según lo demuestran las variantes que consignó La Fuente (1). En su biografía de la Santa (2), «yo hallé—dice Ribera—una relación *escrita á mano*, que estando ella en Sevilla, el año 1575, dió al P. Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, con quien se confesaba y comunicaba sus cosas y tenía gran don de discreción de espíritus». En los largos extractos que de esta Relación publicó, y que no difieren del texto de nuestro códice, debo advertir lo primero que vindica la buena memoria del Padre Ripalda, inculpada por un inciso espurio é insolente (3); y

(1) Tomo I, págs. 161-167.

(2) Libro IV, cap. VII.

(3) El texto genuino dice: «al rector de Burgos, que se llama Ripalda, y *aun estaba mal con ella* de que había oído estas cosas hasta después que la trató». La Santa quiso manifestar lo que también expresó de otros confesores suyos, que el P. Ripalda estuvo prevenido contra ella por lo que de ella otros decían, pero que se declaró en favor suyo tan pronto como la trató y logró oírla en confesión. El inciso espurio «y aun éste lo hacía harto mal» es ajeno al estilo y modesta urbanidad de la santa Doctora.

lo segundo que allí donde la Santa poco antes había hablado del Provincial «que ahora lo es de Castilla», declaró su nombre «Juan Suárez» el P. Ribera al margen del manuscrito.

4.—Otras Relaciones (páginas 227-240) autógrafas del Padre Ribera.

Las encabeza este epígrafe: «Todo esto que se sigue, saqué de catorce papeles, todos *escritos de mano de la Madre Teresa de Jesús, salvo uno.*»

La primera Relación es la ix en la colección de La Fuente (1). Sigue la x, de cuyo original escrito por mano de la Santa, publiqué y estudié la fotografía, en el tomo LXV del BOLETÍN, páginas 454-456. Tras ello en la pág. 229 del código escribió Ribera: «Tenía (2) un cuadernito de papel de pocas hojas, y á la vuelta de la primera decía *El S.^{or} doctor Velazquez*» (3). Después comenzaba otra plana de esta manera: «Si no me hubiera nuestro Señor hecho las mercedes que me ha hecho, no me parece tuviera ánimo para las obras que se han hecho... para que hubiese efecto y se mostrase mejor su grandeza en cosa tan ruin.

La confesión es para decir culpas y pecados, y no virtudes... algún ángel que se dice en la Escritura que estaba encensando y ofreciendo las oraciones.»

A estos dos fragmentos de la Relación v, que estampó D. Vicente de La Fuente (pág. 159), siguen otros muchísimos, sacados del librito autógrafo de la Santa, y pertenecientes á dicha Relación y á la iii, iv y ix. Las copias que trae el P. Ribera son fidedignas, y se ajustan, aunque algo difieren, á la del monasterio de San José de Ávila, y á la edición del año 1588. Este librito, que debió pertenecer al P. Fr. Jerónimo Gracián, lo vería Ribera poco antes del 19 de Abril de 1586. Dió remate á esta sección 4 de nuestro código así:

«Hasta aquí es de la Madre Teresa de Jesús. Lo que se sigue

(1) Tomo 1, páginas 158 y 159.

(2) La Santa.

(3) Al margen notó Ribera: «Éste es ahora arzobispo de Santiago.» Lo fué desde el 17 de Mayo de 1583 hasta el 14 de Enero de 1587, en que falleció. Durante ese intervalo se escribía esta parte del código seguramente.

escribió una persona que sospecho yo es el Padre Fray Jerónimo Gracián.

Yo no me atrevo á sentir la ausencia de Angela, porque riñe mucho á quien la siente y á quien se aflige de ningún trabajo, porque ninguna cosa más le premiaron que los que acá tuvo; y si por alguna cosa querría volver acá, es para sufrir más.

A cierta persona que la vió poco ha muy linda y llena de una luz muy blanca que salía de no sé dónde que él no vía, le dijo: Los de acá del cielo y los de allá de la tierra hemos de ser unos en el amor y pureza; los de acá viendo la esencia divina, y los de allá adorando al Santísimo Sacramento, con el cual habéis de hacer allá vosotros lo que nosotros acá con la esencia; nosotros gozando y vosotros padeciendo, que en esto nos diferenciamos; y mientras más padeciéredes, más gozaréis. Dílo á mis hijas. Quedóle á esta persona impreso sacramento y trabajos.»

5.—Milagros auténticos que acontecieron el día primero del año 1586, cuando fué revelado el incorrupto cuerpo de la Santa en Ávila, y se obró la curación repentina de Juana del Espíritu Santo en Medina del Campo (páginas 240-244).

He publicado esta sección en el Informe IX del presente cuaderno del BOLETÍN.

6.—Complemento del número 4, conteniendo muchas cláusulas de Relaciones por éste omitidas (páginas 245-252).

Empieza diciendo: «Traslado de un cuadernito que se halló entre los papeles de nuestra Madre fundadora, escrito de su mano, cuando aquí se fué de Salamanca.»

El texto, de hermosa y gruesa letra, lo hizo copiar por ajena mano el P. Ribera, añadiéndole crecidas apuntaciones suyas autógrafas que llegan hasta el año 1575, sin parar hasta la estancia de la Santa en Écija el segundo día (23 Abril) de la Pascua del Espíritu Santo.

7.—Relación de doña Guiomar de Ulloa (páginas 253-254), autógrafa de Ribera.

«A 19 de Agosto de 1585, en Salamanca, me contó doña Guiomar de Ulloa, mujer que fué en Ávila de Francisco de Ávila

Salobralejo algunas cosas de la madre Teresa de Jesús, de las cuales escribí éstas.

Tuvo en su casa á la Madre tres años de una vez, que por andar ella mal dispuesta y desear tener lugar para comunicar su espíritu con letrados y siervos de Dios se detuvo tanto; y en todo este tiempo estuvo allí en la misma casa la Madre Maridíaz. En este tiempo vió en ella gran cuidado en la limpieza del alma y en guardarse de pecados y grandes penitencias de muchas disciplinas y cilicios, y mucha oración, tanto que en todo el día casi no podía gozar de ella sino un poco después de comer y cenar. Tenía entonces grandes enfermedades y dos vómitos ordinarios cada día, uno á la noche y otro á la mañana; y el de la mañana quitósele nuestro Señor para que comulgase.

Después se volvió á la Encarnación; y tenía un cuarto bueno, y en él unas sobrinas mozas consigo. Estas comenzaron á decirle una vez: ¡Oh, si tuviéramos nosotras en este cuarto encerramiento y penitencia, y que nadie nos estorbara! Y dijo la Madre á doña Guiomar: ¿no sabéis qué han dicho estas muchachas? esto y esto (1). Ella dijo: ¡pluguiese á Dios nuestro Señor! Otra vez viniéndola á hablar doña Guiomar, díjola la Madre: más, que sí, sería que fuese esto, que tuviésemos un monesterio. Y deseándolo la doña Guiomar, dijo la Madre: ahora yo la prometo que pienso que ha de ser algo esto. Y desde allí se comenzó á tratar, y dieron parte de ello á fray Angel de Salazar, que era provincial.

La madre se confesó primero en la Compañía con el Padre Cetina (2), y después con el Padre Prádanos y con el Padre Baltasar Alvarez.

El principio de las mercedes que nuestro Señor la hizo, fué que estando en el oratorio sintió grandísimo olor, de tal manera, que anduvo informándose con diligencia de sus sobrinas si habían echado algunos olores por allí, y de la enfermería que estaba

(1) Al margen: éstas fueron descalzas; una de [ellas] es María Bautista, [prio]ra de Valladolid.

(2) Diego de Cetina. Estuvo en Ávila un año antes que el P. Prádanos.

cerca, y vió que de ninguna de aquellas partes venía aquel olor.

El Padre Fray Pedro de Alcántara dijo de ella: después de la Sagrada Escritura y de lo demás que la Iglesia manda creer, no hay cosa más cierta que el espíritu de esta mujer ser de Dios.

El Padre Baltasar Alvarez decía á Doña Ana Enríquez algunas veces grandes encarecimientos de su santidad; y decía que era mucho más que lo de Maridíaz; y decía también: ¿Véis á Teresa de Jesús lo que tiene de Dios y lo que es? pues con todo eso para cuanto yo lo digo está como una criatura.

Cuando compraron la casa para hacer el monesterio de san Joseph de Avila pusieron allí un hombre (1) para más disimular, porque así se pudiese hacer alguna obra; y hicieron una pared de piedra ancha; y para esto doña Guiomar empeñó un cobertor de grana y allí se quedó, y también una cruz de seda; y á la madre con su pariente la envió 30 ducados. Un día sin pensar (y al hallar la pared caída, dijo doña Guiomar: mire, hermana, que esto no lo debe de querer Dios; ve aquí la pared caída, y no tenemos con que hacer cosa. Ella con paz y con esperanza dijo: Pues si se ha caído, tornarla á levantar. Después determinaron, para pasar adelante con la obra, de enviar á pedir á Toro á su madre de doña Guiomar 30 ducados; y estando doña Guiomar en duda si los daría su madre, dijo la madre Teresa de Jesús: hermana, los 30 ducados ciertos están; ya el mozo que enviamos los tiene recibidos; y luego de allí á poco vino el mozo con ellos.

Levantósela gran persecución de los de la ciudad, que en ninguna manera querían dejar pasar adelante aquella obra; y el mismo día de la mayor contradicción envió á Toro á doña Guiomar que comprase una campanilla y unos misales.

Estando desahuciada Inés de Jesús, que es ahora priora de Palencia, y dándola todos por muerta, dijo la madre á doña Guiomar: No morirá de este mal, que para más que eso la tiene Dios guardada.

También de Juan de Ovalle, estando sin esperanza de vida, dijo que no moriría. Un niño de Juan de Ovalle, que ahora vive,

(1) Juan de Ovalle.

estando en todo como muerto y yerto y envarado en el tiempo que Juan de Ovalle estaba en la casa para que se hiciese la obra del monesterio, tomóle la madre, y atravesóle sobre sus rodillas, y estuvo un poco así llevando la boca cerca del niño y abahándole (1), de allí á poco el niño quedó desenvarado y vivió. Esto vió doña Guiomar; y después estando con la madre la dijo: hermana, ¿cómo es esto? Aquel niño, muerto estaba; ¿cómo vivió? Ella sonreíase y no respondía nada, aunque otras veces la solía reprehender, cuando decía otras cosas, y decíala que para qué decía aquellos disparates.»

Siguen nueve hojas en blanco (2).

¿De dónde procede este precioso códice? ¿Cuándo y cómo lo adquirió la Academia? Vino en 1850 á nuestra Biblioteca con otros jesuíticos ejemplares que en ella existen y merecen detenido estudio. Proceden de la Biblioteca del Congreso de los Diputados, en donde se reunieron á consecuencia de la exclaustación, decretada en 1835 por el Gobierno de María Cristina.

Madrid, 28 de Marzo de 1915.

FIDEL FITA.

(1) ¡Acto bello y sublime! El *vaho* del aliento de la Santa, introduciéndose en la boca y pulmones del niño muerto, lo resucitó milagrosamente.

Compárense la divina acción de infundir la vida en el cuerpo de Adán, descrita por el libro del Génesis (II, 7), y la del profeta Elías, que se refiere en el lib. III de los Reyes, cap. XVII, vers. 19-24.

(2) Al terminar la descripción de tan interesante cuaderno, he advertido con sumo placer que el relato de la aparición de la Santa, último de la sección 4, pertenece indudablemente al P. Jerónimo Gracián, el cual, si no me engaño, lo trazó algunos días después del cuarto Domingo de Cuaresma (20 de Marzo) de 1583. Véase La Fuente, tomo II, pág. 477.